

QUILMES, - 7 AGO 2006

VISTO el Expediente N° 827-0720/06, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la contratación del señor Sergio Hernán Ganza, bajo el régimen de Contrato de Locación de Servicios, como responsable del Coro de la Universidad Nacional de Quilmes, dependiente de la Dirección General de Cultura de la Secretaría de Extensión Universitaria.

Que con el objeto de gestionar de manera eficiente y eficaz los gastos, corresponde facultar a la Secretaría de Extensión Universitaria a conformar los honorarios, que serán solventados por el Programa 08.05, Fuente 11, Dirección General de Cultura, Secretaría de Extensión Universitaria.

Que a fs. 4 consta la imputación preventiva del gasto en trámite.

Que por Resolución (CS) N° 100/06, se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2006.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Artículo 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

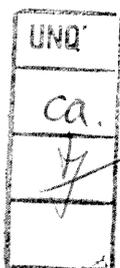
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la contratación del señor Sergio Hernán Ganza, DNI N° 24.271.572, como Responsable del Coro de la Universidad Nacional de Quilmes, por el importe total e invariable de PESOS DOS MIL CIEN CON 00/100 (\$2.100,00), según las condiciones que se detallan en el contrato respectivo y suscripto a tal fin, con copia obrante a fs. 13 y 14 del Expediente citado en el Visto.

ARTÍCULO 2°: Autorizar el pago de la suma reconocida en el Artículo 1°, según las especificaciones establecidas en la cláusula segunda del contrato aprobado en el Artículo precedente.

ARTÍCULO 3°: Lo dispuesto en la presente Resolución deberá ser imputado en sus tres instancias (vp: comprometido, devengado y pagado) al Programa 08.05.



00587



Universidad
Nacional
de Quilmes

– Fuente 11, Dirección General de Cultura, Secretaría de Extensión Universitaria,
Presupuesto 2006, Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y
archívese.

RESOLUCIÓN (R) Nº: 00587

Carmen L. Chiaradonna
Contadora Pública Nacional
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

UNQ
ca.